

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 4.699/2022

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, hace saber:

En la Tesorería municipal se tramita expediente nº 12033 de rectificación de saldos de derechos pendientes de cobro, obligaciones pendientes de pago y saldos no presupuestarios corres-

pondientes a ejercicios cerrados.

Lo que se hace público, de conformidad con lo previsto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para que los interesados puedan consultar el expediente y formular alegaciones o reclamaciones en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

En La Carlota, 29 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio Granados Miranda.